



20200084
Consejo Nacional de la Judicatura
 San Salvador, El Salvador C.A.

No. 151/2020

Fecha de Documento: 12-May-2020

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO GENERAL	No. REGISTRO/NIT	FEC. ENTREGA
	: 09011501801016	

SEÑORES: OSCAR WILFREDO AVALOS AVALOS

Atentamente ruegoles entregar con cargo al Consejo Nacional de la Judicatura los bienes y/o servicios en esta Orden de Compra cuyas características se describen a continuación.

CANTIDAD PEDIDA	DESCRIPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
130	MASCARILLA KN95 (BOLSA DE 10 UNIDADES)	\$46.0000	\$5,980.00
Requisición 159-2,020	Solicitado por: UNIDAD ADMINISTRATIVA-CLINICA EMPRESARIAL	TOTAL:	\$5,980.00

TOTAL EN LETRAS: CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA DOLARES

 JEFE UACI	 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES JEFE UNIDAD ADMINISTRATIVA	 GERENCIA GENERAL GERENTE GENERAL
 PRESIDENCIA	 CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA PRESIDENCIA	OSCAR WILFREDO AVALOS AVALOS REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

OBSERVACIONES: 1) Esta Orden de Compra solo tiene validez para una sola entrega, en el tiempo estipulado en la oferta
 2) Factura a nombre de Consejo Nacional de la Judicatura

Elaborado por: gcastro

PRESIDENCIA
 CORRESPONDENCIA RECIBIDA
 14 MAYO 2020
 HORA: 11:17 am



ACTA No. 78 / 2020

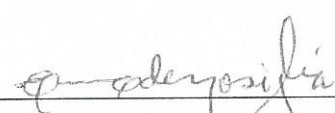
En las oficinas del Consejo Nacional de la Judicatura, reunidos el representante de la sociedad OSCAR WILFREDO AVALOS AVALOS y el/la señor(a) CLAROS DE NOSIGLIA, ELSA MARGARITA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, hacen constar que se ha recibido a entera satisfacción lo siguiente:


Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total
130	MASCARILLA KN95 (BOLSA DE 10 UNIDADES)	\$46.0000	\$5,980.00
	Solicitado por: UNIDAD ADMINISTRATIVA-CLINICA EMPRESARIAL	Total:	\$5,980.00

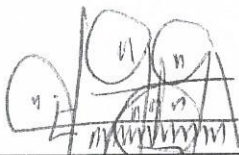
Amparado en la Orden de Compra No. 151/2020 de fecha 12-May-2020; y en cumplimiento al Art. 82 Bis literal e) y no habiendo más que hacer constar, firmamos y ratificamos la presente acta.


San Salvador, 14 de Mayo de 2020.

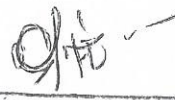

F. 
OSCAR WILFREDO AVALOS AVALOS

F. 
CLAROS DE NOSIGLIA, ELSA MARGARITA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS



F. 
Vo.Bo. EDUARDO VENTURA, HUGO ERNESTO
JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES




No. B. 
República de El Salvador
C. S. S. P.
CLINICA MEDICA EMPRESARIAL DEL
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA
Nº Inscip. 118
Prop. CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA
San Salvador, San Salvador.

PROFER

PROVEEDOR FERRETERO

AVALOS AVALOS OSCAR WILFREDO
VENTA DE ARTICULOS DE FERRETERIA

CARRETERA TRONCAL DEL NTE.,
COL. PIPIL, LOCAL # 6,
CIUDAD DELGADO, SAN SALVADOR.
TEL.: 2276-7191

FACTURA
05BC000F
No. 0177
NRC: 166879 - 7
NIT: 0901 - 150180 - 101 - 6

FECHA: 14-MAYO-2020
CLIENTE: CONCEJO NACIONAL DE LA JUDEPOZA
DIRECCION: FINAL C. LOS ABETOS # 8 COL. SAN FRANCISCO

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VTAS. EXENT.	VENTAS AFECTAS
300	MASCARELLAS KMP/B	4.169		5780
	LUCCINO			
	3M			
	CONDUSAL			
	SYLVANIA			

SON: CINCO MIL NOVECIENTOS VENTA SIETE OCHENTA Y UNO

NOMBRE:
DUI:
F. RECIBIDO

SUMAS \$ 5,780
VTAS. EXENTAS \$ 5209
VENTA TOTAL \$ 5922.99

DUPLICADO CLIENTE

FORMULARIOS STANDARD, S.A. DE C.V. (T) M.I.T.E. No. 114, SAN SALVADOR, P.BX: 2260-7822 FAX: 2260-9889 NRC: 490-1 NIT: 0514-020288-102-F AUTORIZACION DE IMPRESION No. 0288-LOGE DE FECHA 24/03/1992

www.Fo-Standard.com

PRODUCTO CERTIFICADO HECHO EN GUATEMALA

A-2487 58

5534008

COTIZACION

PROFER

SEÑORES: CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

POR ESTE MEDIO LES ENVIAMOS LA SIGUIENTE COTIZACION DESEANDOLES SERVIRLES

LOS SIGUIENTES SUMINISTROS:

CANTIDAD		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
130-	MASCARILLAS KN95 (BOLSA DE 10 UNIDADES)	\$46.00	\$5,980.00

VALOR TOTAL: CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA DOLARES

VALOR TOTAL \$5,980.00

CON IVA INCLUIDO.

CERTIFICAMOS QUE NUESTRA EMPRESA QUE NO SE ENCUENTRA INCAPACITADA PARA CONTRATAR NI IMPEDIDA PARA OFERTAR SEGUN LOS ARTICULOS 25 Y 26 DE LA LACAP " Y EL ART. 26 DE LA RELACAP ADEMÁS NOS ENCONTAMOS SOLVENTES CON TODAS LAS OBLIGACIONES FISCALES, MUNICIPALES IPSFA , ISSS SALUD Y PENCIONES

Asimismo, que no empleo , a niñas, niños y adolescentes por debajo de la edad mínima de admisión al empleo y se cumple con la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora; en caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social el incumplimiento a la normativa anterior; reconozco y acepto que la institución contratante iniciará el procedimiento sancionatorio que dispone el art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o no dentro del procedimiento adquisitivo en el cual estoy participando, de la conducta tipificada como causal de inhabilitación prevista en el art. 158 Romano V literal b) de la LACAP que dispone "Invocar hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación".

PROVEEDORES FERRETEROS

TELEFONO: 2222-4335 / 7999-3529



OSCAR WILFREDO AVALOS AVALOS

PROFER
PROVEEDOR FERRETERO
Tel.: 2222-4335

No. 159

CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA
UNIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI/CNJ)

REQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS

Fecha: 21 de abril de 2020.

Unidad Solicitante: Clínica Empresarial – Recursos Humanos.

Cantidad Solicitada	Unidad de medida	Descripción de Bienes y/o Servicios
30	Caja	Guantes de látex descartables (8 talla M 12 talla L).
200	Unidad	Gabachón manga larga descartables/desechables (talla L)
400	Unidad	Gorros desechables (con elástico).
3,000	Unidad	Mascarillas N95.
3,000	Unidad	Mascarillas quirúrgicas con asas elásticas. (50 cada caja)
4	Unidad	Lentes de protección no graduados transparentes.
4	Unidad	Pantallas de protección personal transparentes.
4	Unidad	Termómetros infrarrojos (toma de temperatura en la frente)
30	Galones	Amonio cuaternario.
25	Frasco	Laysol.
20	Paquete	Bolsas rojas medianas para basura.
500	Unidad	Bajalenguas de madera.
10	Galones	Alcohol al 70% o 90%.
20	Galones	Aguda destilada para esterilizador.

Justificación:


- Contar con los insumos y equipo de protección personal para proteger a empleados del CNJ, de la actual emergencia provocada por el Coronavirus a El Salvador y considerado uno de los virus más contagiosos declarado por la OMS.
- El ISSS a través del SASE recomienda que a los empleados se les provea mascarillas quirúrgicas; pero dado que no se encontraron por el desabastecimiento del mercado en el mes de marzo se lograron comprar mascarillas FFP2 (equivalente a la protección de la N 95), por lo que se deja a criterio de las autoridades la compra de mascarillas N95 o mascarillas quirúrgicas para cuando regresemos a nuestras labores.
- Al proveedor solicitamos que nos puedan despachar 1,000 mascarillas por mes mayo, junio y julio 2020.


Meta: Con el objetivo de proteger y prevenir la propagación de enfermedades respiratorias incluyendo el coronavirus a funcionarios y empleados del CNJ.



El presente gasto se encuentra contemplado en el Presupuesto de gastos de la Unidad para el 2020: Si No

República de El Salvador
C. S. S. P.
CLINICA MEDICA EMPRESARIAL DEL
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA
Nº Inscrip. 118
Prop. CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA
San Salvador, San Salvador.


Solicitante


Jefe de la Unidad Administrativa


Gerencia General


Presidencia

Uso exclusivo de la UACI

Existencia en Almacén: Libre Gestión:

Licitación: Fecha de recibido: _____

Firma: 

Orden de Compra:

Contrato:

Fondo Circulante:



CDP No.189-2020

CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL * AREA DE PRESUPUESTO

CERTIFICACIÓN DE ASIGNACION PRESUPUESTARIA

UNIDAD SOLICITANTE:	GG-CLINICA
BIENES Y/O SERVICIOS	VARIOS PRODUCTOS
CANTIDAD SOLICITADA EN USD	\$24,506.00
EMPRESA OFERTANTE	
NIT EMPRESA OFERTANTE	
FECHA DE SOLICITUD	30/4/2020
REF. DOCUMENTO	

DETALLE DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA


EJERCICIO FINANCIERO 2020 - FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: Fondo General

ESPECÍFICO	LINEAS PRESUPUESTARIAS	MONTO USD
54104 PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS	0101	\$ 8,818.00
54104 PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS	0102	\$ 421.00
54104 PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS	0201	\$ 1,682.00
54104 PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS	0202	\$ 2,100.00
54104 PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS	0301	\$ 8,829.00
54107 PRODUCTOS QUÍMICOS	0301	\$ 1,971.00
54103 PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	0201	\$ 125.00
54199 BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSOS	0202	\$ 560.00
TOTAL		\$ 24,506.00

OBSERVACIÓN:

FECHA DE EMISIÓN

30/4/2020


Licda. Kelly Verally Iraheta de Valencia
Encargada de Presupuesto

